



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

M E M O R A N D O

GI - 0723

Bogotá D.C., 23 de noviembre de 2021

PARA: DR. SABRINA CAJIAO CABRERA
Gerente Administrativa y Financiera

DE: Dr. MARCELO MEJIA GIRALDO
Registrador Delegado para el Registro Civil y la Identificación

Ing. ALEJANDRO ALBERTO CAMPO VALERO
Gerente de Informática

ASUNTO: Solicitud de reinicio del Contrato Interadministrativo No. 069 de 2020 suscrito entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y la empresa SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

Respetada doctora Cajiao:

De manera comedida solicitamos se autorice el reinicio del Contrato No. 069 de 2020 suscrito entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y la empresa SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A cuyo objeto es *"Prestar el servicio de una solución integral para la implementación del registro civil en línea, de conformidad con el estudio previo, su alcance y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA las cuales forman parte integral del contrato"* en consideración a que el término de noventa (90) días calendario autorizado para la suspensión del mismo desde el día 25 de agosto de 2021 se cumplió.

El Contratista SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A cuenta con las condiciones suficientes para reiniciar el contrato, subsanando las condiciones que originaron la suspensión del mismo.

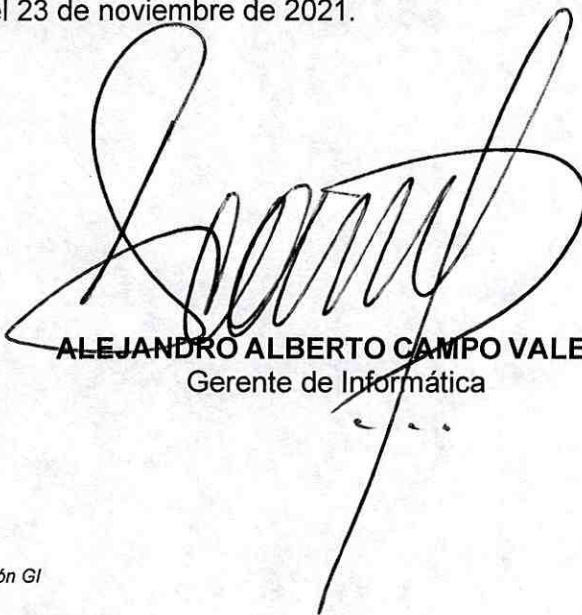
Por lo anterior, como supervisores del contrato solicitamos se autorice el reinicio del Contrato Interadministrativo No. 069 de 2020 a partir del 23 de noviembre de 2021.

Cordialmente,



MARCELO MEJIA GIRALDO
Registrador Delegado para el Registro Civil
y la Identificación

Anexo: Acta de Reinicio



ALEJANDRO ALBERTO CAMPO VALERO
Gerente de Informática

Proyectó documento: Olga Vega – Servidora Grupo Integración y Gestión GI

Revisó: .

- Dra. Andrea Rosas Tobito – Coordinadora Grupo Integración y Gestión GI
- Dra. Maria Cristina Manzano – Ing. Angélica Mesa – Registraduría Delegada para el Registro Civil e Identificación

24

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT03
	FORMATO	ACTA DE REINICIO	VERSIÓN	0

Aprobado: 06/06/2017

CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nro. 069 de 2020 RNEC		
CONTRATISTA:	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	NIT	900.062.917-9
VICEPRESIDENTE COMERCIAL:	CARLOS IGNACIO DE LA ROSA MANOTAS	C.C	72.144.723
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar el servicio de una solución integral para la implementación del registro civil en línea, de conformidad con el estudio previo, su alcance y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA las cuales forman parte integral del contrato.		
CIUDAD:	BOGOTÁ D.C.		
VALOR DEL CONTRATO:	El valor total del contrato es la suma de CUARENTA Y UN MIL MILLONES DE PESOS (\$41.000.000.000) M/L, incluido IVA y demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.		
VALOR EJECUTADO:	PRIMER PAGO: 2020-12-29: Correspondiente a DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DOS MILLONES VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS (\$17.802.021.404) M/L incluido IVA equivalente al 43,42% del valor total del contrato, en calidad de pago anticipado a la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única con cargo a la vigencia 2020, del rubro del proyecto "Fortalecimiento de la plataforma que soporta el sistema de identificación y registro civil PMT II", y a la entrega de lo siguiente: - Infraestructura hardware y software referenciada en el ítem INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL NUEVO SISTEMA. - Estructura general del documento preliminar en cuanto al sistema Core de registro Civil en línea. - Bosquejo general de la implementación de la infraestructura tecnológica establecida en las condiciones técnicas - Documento que soporte la configuración y parametrización de la solución informática, así como, la disposición e instalación de equipos y periféricos, montaje de toda la infraestructura física, lógica, de seguridad y puesta en marcha de los centros de procesamiento para la digitalización, digitación y depuración de los registros civiles		

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT03
	FORMATO	ACTA DE REINICIO	VERSIÓN	0

Aprobado:06/06/2017

SEGUNDO PAGO:

2021-02-22: Correspondiente a SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$7.197.978.597) M/L incluido IVA, con corte al 31 de diciembre de 2020, a la entrega del 25% del avance en el componente técnico de "DEPURACIÓN DE DATOS PARA MIGRAR AL REGISTRO CIVIL EN LÍNEA". Ítem "Realizar la depuración y actualización de las bases de datos de registro civil, incluyendo los registros civiles incompletos en las bases de datos", más la elaboración y presentación de la documentación preliminar del análisis y diseño del sistema de información del registro civil en línea

TERCER PAGO

2021-06-08: Correspondiente a TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS (\$3.679.349.980) M/L incluido IVA al 30 de marzo de 2021, a la entrega de un 25% adicional del avance en el componente técnico de "DEPURACIÓN DE DATOS PARA MIGRAR AL REGISTRO CIVIL EN LÍNEA". Ítem "Realizar la depuración y actualización de las bases de datos de registro civil, incluyendo los registros civiles incompletos en las bases de datos"

CUARTO PAGO

2021-07-27: Correspondiente a SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS (\$7.641.300.039) M/L incluido IVA al 30 de abril de 2021, contra entrega de:

1. La documentación final del análisis y diseño de la solución tecnológica propuesta en el componente técnico "GENERAR UN SISTEMA SEGURO DE ALMACENAMIENTO QUE CUSTODIE LOS DATOS DEL REGISTRO CIVIL EN LÍNEA ELECTRÓNICO", ítem "Sistema de almacenamiento y respaldo".
2. La entrega de un 25% adicional del avance en el componente técnico de "DEPURACIÓN DE DATOS PARA MIGRAR AL REGISTRO CIVIL EN LÍNEA", ítem "Realizar la depuración y actualización de las bases de datos de registro civil, incluyendo los registros civiles incompletos en las bases de datos"

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT03
	FORMATO	ACTA DE REINICIO	VERSIÓN	0

Aprobado 06/06/2017

	VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA: TREINTA Y SEIS MIL TRECIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL VEINTE PESOS (\$36.320.650.020)M/L INCLUIDO IVA		
PLAZO DEL CONTRATO:	Contrato Principal: El término de ejecución del contrato fue a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única, hasta el 31 de mayo de 2021. Prórroga No. 1: Prorrogar el término de ejecución del contrato interadministrativo No. 069 de 2020 hasta el 31 de agosto de 2021 contado a partir de la terminación del plazo del contrato principal.		
FECHA DEL CONTRATO:	16 de diciembre de 2020	FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA O ACTA DE INICIO:	18 de diciembre de 2020
OBSERVACIONES:	PRÓRROGA Y OTROSÍ No. 01 A LAS CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 069 DE 2020, SUSCRITO ENTRE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. El 31 de mayo de 2021 se prorrogó el contrato hasta el 31 de agosto de 2021, debido a los acontecimientos de notoriedad pública sucedidos con el segundo y tercer pico de la propagación del virus COVID 19 presentado dificultades en el avance proyectado para dar cumplimiento a algunas de las obligaciones contractuales, producto de las medidas adoptadas por las autoridades locales con el fin de mitigar los efectos causados por la pandemia, como son los decretos 144, 148, 157 expedidos por la Alcaldía de Bogotá generando restricciones a la movilidad, teletrabajo o trabajo en casa para entidades públicas y privadas, procurando que la prestación de servicios de forma presencial se realice hasta con un 30% de sus empleados y contratistas. Así mismo, las marchas, disturbios y problemas de orden público suscitados por el paro nacional han afectado el desarrollo normal de la operación frente a las actividades contractuales que exigen en su mayoría presencialidad. El 25 de agosto de 2021 se suspendió el contrato 069 por un término de 90 días calendario justificado en el desabastecimiento a nivel mundial de chips esenciales en		

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT03
	FORMATO	ACTA DE REINICIO	VERSIÓN	0

Aprobado: 06/06/2017

la industria de computadores y telecomunicaciones que han afectado la entrega de productos tecnológicos en todas las geografías, causando problemas de escasez a nivel global, tal y como lo manifestó el fabricante a nivel global, situación que afecta la producción, alistamiento y entrega de la solución establecida en la ficha técnica aprobada por la supervisión del contrato de la solución establecida en los numerales 4.1.1. y 4.1.2. de las condiciones adicionales establecida en el contrato interadministrativo No. 069 de 2020.	
FECHA DE FINALIZACIÓN:	29 de noviembre de 2021
FECHA PRESENTE ACTA:	23 de noviembre de 2021

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT03
	FORMATO	ACTA DE REINICIO	VERSIÓN	0

Aprobado:06/06/2017

SE ACUERDA:

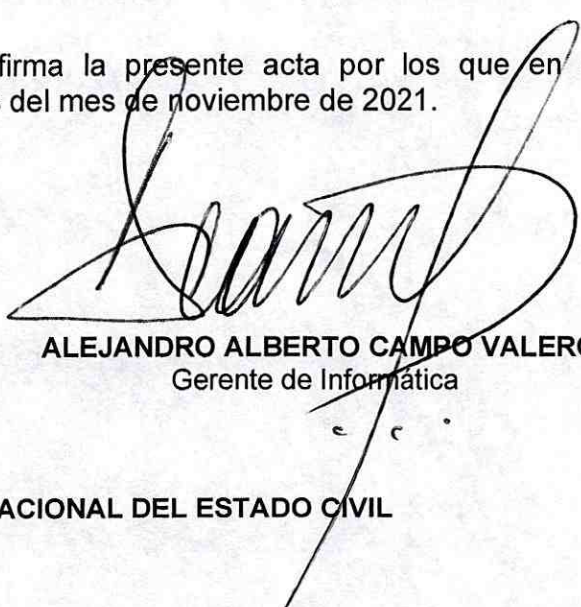
PRIMERO: Reiniciar el plazo de ejecución del Contrato No. 069 de 2020, a partir del veintitrés (23) de noviembre de 2021.

SEGUNDO: El contratista se obliga, a realizar la modificación de la garantía única que corresponde.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2021.

SUPERVISORES


MARCELO MEJIA GIRALDO
Registrador Delegado para el Registro
Civil y la Identificación


ALEJANDRO ALBERTO CAMPO VALERO
Gerente de Informática

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRATISTA


CARLOS IGNACIO DE LA ROSA MANOTAS
Vicepresidente Comercial
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

Proyectó: Olga Vega – Servidora Grupo Integración y Gestión GI

Revisó:

- Dra. Andrea Rosas Tobito – Coordinadora Grupo Integración y Gestión GI
- Dra. María Cristina Manzano – Ing. Angélica Mesa – Registraduría Delegada para el Registro Civil e Identificación

۱۲۷۸